

Proceso de solicitud y adjudicación telemática de plazas de la convocatoria pública de ingreso en categorías de Mando Intermedio y Cuadro incluidas en convenio en el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias

(CÓDIGO: PNI20/02)

**(Códigos de referencia de los perfiles de puestos convocados:
20/04CT, 20/05CT, 20/06CT, 20/07CT, 20/08CT, 20/09CT Y
20/10CT)**

En Madrid, a 12 de julio de 2.021

Una vez publicada en la web de Adif la relación definitiva de aspirantes preseleccionados de la convocatoria PNI20/02 en fecha 12 de Julio de 2021, el Tribunal del Examen de la convocatoria Código PNI20/02, al objeto de agilizar el proceso de adjudicación y posterior contratación de los candidatos de la convocatoria de empleo público y para evitar riesgos de transmisión comunitaria del covid-19, ha adoptado el 6 de Julio de 2021 la decisión de efectuar el proceso de adjudicación de plazas de la convocatoria de forma telemática, garantizando plenamente mediante este procedimiento los derechos de los candidatos.

A tal fin se ha habilitado el acceso a una plataforma informática para que puedan realizar la solicitud de plazas los candidatos preseleccionados más un cupo adicional de candidatos baremados definitivos de cada perfil, incluidos en la RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES PRESELECCIONADOS publicada en la página web de Adif, y cuyos números de candidato se relacionan en el anexo adjunto. Si no se cubrieran todas las plazas se ampliaría el número de candidatos que podrían solicitarlas, siguiendo la ordenación de los candidatos baremados. Esta solicitud se realizará accediendo a través de la aplicación de solicitud de plazas de la página web:

http://www.adif.es/es_ES/conoceradif/oferta_de_empleo_publico/Empleo_publico_00160.shtml

Para acceder a la "Solicitud de plazas" en la página web de la convocatoria deberá introducir el número de documento de identificación y el código de participación que aparecen en su solicitud y que es el mismo que se utiliza en la "Consulta de estado de participación".

El proceso de adjudicación seguirá las siguientes fases:

FASE 1.- SOLICITUD DE PLAZAS

El período de solicitud de plazas para la convocatoria de mando intermedio y cuadro (PNI20/02) será desde el día 13 de julio de 2021 hasta las 22:59 horas del día 18 de julio de 2021 incluido.

Dentro de la convocatoria de mando intermedio y cuadro PNI20/02, cada candidato realizará una única solicitud en la que podrá seleccionar todas las plazas que desee (cada una de ellas se identifica con un código ID) de todos los perfiles de puesto en los que figure como candidato que puede solicitar plazas (ver anexo adjunto).

A mayor número de plazas solicitadas, más posibilidades tendrá el candidato de ser adjudicatario de alguna de las ofertadas (existe un scroll en la pantalla para desplazarse a lo largo de la relación de plazas y solicitar cuántas se desee).

Tal y como se ha indicado, si un candidato participa en varios perfiles de puesto de la convocatoria, pedirá todas las plazas a las que desee optar, en una única solicitud, pudiendo intercalar plazas con el orden de preferencia que desee de distintos perfiles de puestos en los que figure como candidato que puede solicitar plazas.

Ejemplo:

PETICION orden de preferencia	Id Plaza	REFERENCIA /CODIGO PERFIL	DIVISION DE PERSONAL	RESIDENCIA	CATEGORIA
1	4004	20/05CT	DIR.OPER.DE INTGR.Y GRUPO SOC.	MADRID	CUADRO TÉCNICO – ÁREA DE GESTIÓN
2	4010	20/04CT	DIR.DE SEGURIDAD Y AUTOPROTEC.	MADRID	CUADRO TÉCNICO – ÁREA JURÍDICA
3	4032	20/05CT	DIR.CORP.DE SEG. EN LA CIRCULAC	MADRID	CUADRO TÉCNICO – ÁREA DE GESTIÓN

Una vez que el candidato pulse el botón de “Grabar solicitud”, ésta quedará registrada en el sistema. Pasados unos minutos recibirá un correo electrónico con la relación de plazas solicitadas. Se podrán realizar tantas modificaciones o cambios de orden de las plazas solicitadas como se desee, dentro del período establecido para realizar las solicitudes; con posterioridad, no podrán efectuarse modificaciones en la solicitud.

FASE 2.- RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Finalizado el plazo de solicitud de las plazas de mando intermedio y cuadro de la convocatoria PNI20/02, se procederá al análisis de las solicitudes para posteriormente publicar en la web de Adif la resolución provisional de la adjudicación, atendiendo al orden que ocupa el candidato en el correspondiente perfil y a la preferencia señalada por el mismo en la solicitud formulada.

La resolución provisional de la adjudicación de plazas será publicada en la web de Adif.

FASE 3.- RECLAMACIONES A LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL Y RENUNCIAS DE LA CONVOCATORIA DE MANDO INTERMEDIO Y CUADRO PNI20/02

A partir del día siguiente a la publicación en la web de Adif de la adjudicación provisional se abrirá un plazo de 5 días naturales para el envío de reclamaciones a la misma a través del apartado Comunicaciones del candidato, habilitado en la página Web de la Oferta de Empleo Público de Adif. Este mismo canal podrá ser utilizado para cualquier consulta que el candidato desee realizar del proceso de adjudicación.

La comunicación de renuncia por parte de un candidato se realizará de igual manera a través del mismo apartado Comunicaciones del candidato. **Esta comunicación supondrá la renuncia total a la convocatoria**, no siendo posible renunciar exclusivamente a la plaza adjudicada o a alguna de las plazas incluidas en su solicitud, ni efectuar ninguna modificación a la solicitud formulada fuera del plazo de solicitudes.

FASE 4.- RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE MANDO INTERMEDIO Y CUADRO PNI20/02

Una vez resueltas las reclamaciones, efectuadas las modificaciones a que pudieran dar lugar en su caso y, eliminados los candidatos que hubiesen renunciado, se confeccionará la resolución definitiva de la adjudicación de las plazas de la convocatoria de mando intermedio y cuadro PNI20/02.

La resolución definitiva de la adjudicación de plazas será publicada en la web de Adif, y se enviará un aviso por SMS o correo electrónico a los participantes de la adjudicación.

NOTA ACLARATORIA

Estas plazas se adjudican con residencia provisional, conforme establecen las bases de la convocatoria; los adjudicatarios de las mismas, una vez contratados, participarán en la primera acción de movilidad interna que se convoque para consolidar plazas definitivas.

**CANDIDATOS POR PERFILES QUE PUEDEN SOLICITAR PLAZAS DE LA CONVOCATORIA
 PNI20/02
 CONVOCATORIA PÚBLICA DE INGRESO EN CATEGORÍA DE MANDO INTERMEDIO Y
 CUADRO EN ADIF (CÓDIGO: PNI20/02)
 (CONVOCATORIA DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2020)**

CÓDIGO DEL PERFIL DEL PUESTO	Nº CANDIDATO
20/04CT	10068982
20/04CT	10071022
20/04CT	10068072
20/04CT	10070714
20/04CT	10070012
20/04CT	10071034
20/04CT	10068571
20/04CT	10070352
20/05CT	10071381
20/05CT	10069153
20/05CT	10067461
20/05CT	10069163
20/05CT	10069989
20/05CT	10067433
20/05CT	10068987
20/05CT	10071032
20/05CT	10068075
20/05CT	10069314
20/05CT	10070707
20/05CT	10070414
20/05CT	10069251
20/05CT	10068576
20/05CT	10070021
20/05CT	10070694
20/05CT	10068873
20/05CT	10070354
20/05CT	10069216
20/05CT	10070345
20/05CT	10070605
20/05CT	10068256
20/05CT	10067540
20/05CT	10070129
20/05CT	10068824
20/05CT	10067763
20/06CT	10068143
20/06CT	10068553

CÓDIGO DEL PERFIL DEL PUESTO	Nº CANDIDATO
20/06CT	10069124
20/06CT	10068166
20/06CT	10067819
20/06CT	10068379
20/07CT	10067399
20/07CT	10067747
20/07CT	10067916
20/07CT	10067665
20/07CT	10069329
20/07CT	10067816
20/07CT	10067864
20/07CT	10067894
20/07CT	10067790
20/07CT	10070232
20/07CT	10067343
20/07CT	10068489
20/07CT	10068236
20/07CT	10067867
20/08CT	10070600
20/08CT	10069023
20/09CT	10067842
20/09CT	10067705
20/09CT	10067590
20/09CT	10067652
20/09CT	10069498
20/10CT	10067718
20/10CT	10070507

*Es necesaria la superación del reconocimiento médico para ser adjudicatario de plaza.